2/9/22, 10:12 Resolución



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 DE SETIEMBRE DE 2020,

Número	Fecha
3	02/09/2020 19:30

(Exp. Nº 031130-002546-18) (Dist. Nº 978/20) - Remunerar a los Directores de los nuevos Institutos de acuerdo al siguiente detalle:

- Instituto de Proyecto con el equivalente a 20 hs. de G°5
- Instituto de Tecnologías del Diseño con el equivalente a 15 hs. de G°5
- Institutos de Historia e Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos - con el equivalente a 10 hs. de G°5 11 votos en 12 - mayoría.